LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2916 ...BUENOS AIRES, MARTES 12 DE FEBRERO DE 1833.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

For freight or charter to any port or ports.

The fast sailing A. I. British built Brig IRIS, 105 tons Register, James Pagan master, is now ready to receive cargo and *can be despatched immediately.* For terms apply to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e 14 No 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,

The first class, British built Brig HANNAH, 183 tons, James Barrett master, having nearly the whole of her cargo engaged, and now going on board; will be despatched on the 5th proximo.

For freight or passage, having good accommodations, apply to her consignees

Parlane, Macalister & Co.,
e 17 12p** Calle de la Victoria No. 148

FOR FREIGHT or CHARTER, TO ANY PART OF THE WORLD.

THE (A. 1.) *very fast sailing, coppered and copper fastened Bremen barque* "JOHANNA," 300 *tons, cap.* J. P. WESSELS. *at present at anchor in port of Monte-Video, but will come to this at shortest warning: — She is new being now only on her second voyage and built of best materials. For further particulars apply to her consignees Messrs,* ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., *or to*

HORNE, & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
e 22 No. 88, calle de la Piedad.

FOR BOSTON.

The first class, coppered, and copper fastened, and remarkably fast sailing american brig DELTA 234 tons E. Elwell Jr. master, will be shortly ready to receive cargo, and having a great part thereof engaged will leave immediately —for freight or passage having excellent accommodations, apply either to her consignees, Messrs. Davison Dorr & Co. or to

HORNE & ALZOGARAY.
Licensed ship Brokers.
e 25 N. 88 calle de la Piedad.

FOR NEW YORK.
Calling at Montevideo.

The very fast sailing coppered and copper fastened american ship SIX BROTHERS, 268 tons burthen, Christopher Coit master; has already part Caker cargo engaged and will meet good despatch.

For further particulars apply to her consignees Messrs. Daniel Gowland & Co., to

HORNE & ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No 88 calle de la Piedad.

Se fleta, ó se contrata para cualquier puerto,

El velero, nuevo, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin frances NANINE, de 150 toneladas, su capitan Tribon, se hallará listo para recibir carga dentro de muy pocos dias, la que conducirá para cualquier puerto. Es buque de muy poco calado, no demandando *cargado* mas de diez pies de agua, y de consiguiente recibirá todo su cargamento en balizas interiores. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Beltram, De Lisla y Ca., ó con

HORNE Y ALZOGARAY.
Corredores marítimos de No.
e 10 Calle de la Piedad No. 88

FOR LIVERPOOL,
First vessel after Brig Fairy.

The A. 1. very fast sailing coppered and copper fastened British built Brig IRIS, 150 tons register James Pagan, having already engaged one half of her cargo *will meet with quick despatch.* For freight of dry hides or bales, or passage having good accomodations, please apply to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
e 10 No. 88 calle de la Piedad.

Para Valparaiso con escala en Montevideo.

El *bien conocido,* de primera clase bergantin nacional *ESPERANZA,* su capitan Gard, tiene ya contratada gran parte de su cargamento y será despachado (permitiéndolo el tiempo) en todo el presente mes. Dicho buque está forrado y clavado en cobre y es de una marcha escelente, habiendo hecho el último viage al puerto de Valparaiso y vuelta á este, en el corto espacio de *sesenta y nueve dias.* Tiene tambien muy buenas comodidades para pasageros, á los que se les asegura el mejor trato. Para tratar podrán ocurrir al escritorio de

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No.
e 15 Calle de la Piedad No. 88.

FOR FREIGHT OR CHARTER,

The very fast sailing, coppered and copper fastened *new* A. 1. British Brig *SARAH,* about 230 tons burthen, Thomas Buck master, is looked for hourly from Montevideo and will be able to commence receiving cargo in a few days after her arrival here, which she will carry to any part of the wold. For further particulars, please apply to her consignee Mr. Alfred Barber, No. 18 calle de la Florida, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
e 15 No. 88 calle de la Piedad.

Interesante á los pulperos.

EN la calle de Belgrano No. 29, se vende por pipas vino carlon de buena calidad á un precio muy acomodado.

e 29 tfs

AVISO INTERESANTE,

EN la calle de la Universidad No 166, hay una partida de cajas de azucar vacias, que se venderán por junto ó en pequezos lotes al gusto del comprador, y á precio equitativo &a: f 4 10p

FOR RIO JANEIRO.
Passengers only.

The superior A. 1. English Brig CATHARINE ANN, captain Norie can accomodate three or four passengers for the above port on inmediate application being made to the consignees Lafone Robinson & Co., or to

HORNE Y ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.
f 6 No. 88 calle de la Piedad.

PARA PATAGONES,

El bien conocido bergantin goleta *JACINTA,* saldrá sin falta el 15 del corriente. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, puede verse con

Eduardo Lumb,
f 7 10* Calle de la Paz No. 56.

FOR VALPARAISO,

The fine A. 1. fast sailing English Brig *SUSANNAH*, William Dunn master, will sail for the above port immediately and will take freight upon very low terms if offered within eight or ten days has also very superior accommodations for eight or ten passengers which she will take on moderate terms. Apply to her consignees Lafone, Robinson & Co., No. 141 calle de la Victoria, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,

FOR PHILADELFHIA,

The fine coppered and copper fastened Brig SOPHIA, captain John Frazier with be ready to receive cargo on Monday 11th inst and has room left for about 2000 hides which will be taken on or freight at reasonable terms; she has also excellent accomodations. For terms apply, to

f 9 *Zimmermann, Frazier & Co.*

PARA CADIZ Y GENOVA,

El bergantin sardo *MISERICORDIA,* forrado y clavado en cobre, buque de primera marcha, saldrá para aquellos puertos del 16 al 18 del entrante mes de Febrero; ya tiene la mitad de su cargamento, y por el restante que serán como 3000 cueros, recibe á flete, así como pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á su consignatario Alejandro Martinez, ó á su capitan

Juan Bautista Mañony.
En la calle de la Reconquista No. 93.
e 29 20p

SE FLETA,
Para cualquier puerto del mundo.

La *nueva* A. 1. muy velera, forrada y clavada en cobre barca bremense *JOHANNA,* de 300 toneladas, su capitan J. P. Wessels, se halla surta en el puerto de Montevideo, pero vendria á este inmediatamente. Este buque está construido de los mejores materiales, y en el presente es el *segundo* viage que hace. Para pormenores podrán ocurrir á casa de sus consignatarios, los señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

HORNE, Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e 22 No. 88 calle de la Piedad.

FOR VALPARAISO,

The remarkably fine, fast sailing A. I. British Brig SARAH, Tomas Buck master, of 230 tons register, and 3 years old, wilt take on very low terms any freight which may be offered within 6 or 8 days.

She has most superior accomodations for 4 passengers. For terms of freight or passage apply to her consignee Mr. Alfred Barber No. 18 calle de la Florida, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
f 8 No. 88 calle de la Piedad.

PARA FILADELFIA.

El hermoso bergantin americano *SOPHIA,* su capitan Juan Frazier forrado y clavado en cobre estará pronto para recibir carga el Lunes 11 del corriente y puede admitir á flete como 2000 cueros vacunos. Tambien pasageros para los que tiene comodidades muy buenas. Para uno ú otro objeto ocurrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.
f 9 No. 66 calle de Belgrano.

SE VENDE,

La goleta ITATI, de porte como de 100 toneladas en el estado en que se halla, en el Riachuelo frente á la barraca de Arditi, en el puerto de los Tachos. Dicho buque acaba de llegar de Corrientes, y se vende con todos sus útiles, velámen, anclas y demas. El inventario se halla en la casa de martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, para las personas que se interesen, f 9

FOR NEW YORK,
(For passage only.)

The fine fast sailing Brig *ERIE,* Pinniger master, will sail for the above port on the 15th inst, and has excellent accommodations for passengers. Apply to Zimmermann, Frazier & Co., or to the master at Mrs. Thorne's. f 9 tfc

AMA DE LECHE,

SE necesita una, en la calle de Cangallo No. 97. f 9 3p

Aviso que conviene á muchos.

PARA completar la coleccion del antiguo periódico titulado *el Argos de Buenos Ayres* se necesitan los números que se expresan á continuacion, correspondientes al año de 1825: es decir el 108, 111, 112, 115, 116, 117, 118, 126, 134, 145 148, 149, 162, 174, 179 y los que sigue hasta su conclusion. La persona que los, tenga y quiera proporcionarlos porá dirigirse á la oficina de la Gaceta Mercantil, indicando el precio que exija por ellos.

f. 5. 6c.

¡INTERESANTISIMO!

EN el almacen No. 58 calle de la Paz, hay de venta los siguientes renglones recien venidos de Europa que se darán a precios sumamente acomodados:

Papel florete superior
Id. de estraza de todos tamaños
Id. azul y colorado para envolver
Vino muy superior catalan
Hilo acarreto
Fideos de Génova
Cominos
Tinajas chichas
Zapatos de todas clases
Terciopelo italiano
Seda joyante
Toda clase de bordados y encages
Paños de manos de Italia
Y otras muchas manufacturas.

f 11 1mp

SE VENDEN,

PAPAS del pais superiores en la calle de Belgrano No. 55, ó en frente número 40 darán razon. f 9 3*

AVISO AL PUBLICO.

EL profesor Dentista Benito Ramirez, avisa á este respetable público haber trasladado su domicilio á la calle de Potosí No, 119 el que necesite y quiera honrarme con su confianza, con todo cuanto contiene la facultad, estén seguros serán servidos con toda proligidad y delicadeza, sin nada de charlatanería; segun tengo practicado la falcultad en esta capital en el espacio de 23 años que resido en ella; el honorario que debo haber por mi trabajo será con toda moderacion segun las circunstancias del pais; y lo mismo serán los específicos que doy para la conservacion de la dentadura usándolos del modo que el profesor dirá. Estando seguro que no habrá persona alguna que se arrepienta de su credulidad y á quien el uso de estos específicos insinuados no sean de una ventaja incuestionable; principalmente para toda fluxion, dientes y muelas careadas ó podridas, que por lo regular se padece tanto en este pais, en el momento que se aplique este específico desaparecerá el dolor. El profesor se hallará en su casa por la mañana hasta las 10, y por la tarde hasta las 5 y las 6.

f 2 15p

INTERESANTISIMO AL COMERCIO

ARANCEL GENERAL,

De importacion y esportacion de todos los articulos sugetos á derechos por la Aduana de Buenos Ayres; para el presente año.

HABIENDO su autor obtenido del Superior Gobierno la gracia de poder publicar esclusivamente un arancel de los derechos de Aduana con arreglo á las leyes vigentes, ha sido revisado por los señores Vistas, y merecido la aprobacion del Ministerio de Hacienda. En consecuencia previene á los que se interesen en adquirir tan importante documento, que está abierta subscripcion en la Imprenta de la Independencia.

La utilidad bien conocida que reporta al comercio nacional y estrangero para todas sus operaciones, es un estímulo suficiente para su adquisicion. El autor no ha omitido trabajo ni pasos para llenar completamente las miras que se ha propuesto. En él están reunidos todos los datos para que el comerciante dirija sus especulaciones, que por ser el primero en su clase que aparecerá en el pais, espera merecer el patrocinio del comercio.

Constará de dos pliegos de papel de marquilla mayor en forma de mapa, y será publicado en todo el próximo mes de Febrero. Su precio diez pesos por cada egemplar.

e 30 14* *Vicente Rosa.*

AVISO.

A los señores zapateros, boteros y al público en general.

SANTIAÑO KLAPPENBACH y Ca., curtidor y zurrador, fabricante de Maroquin, y tafiletes, ha mudado su almacen de cueros curtidos de todas clases, de la calle de Potosí No. 72, á la de la Piedad No. 110. f 1 15p

AVISO.

SE hace saber al público que el almacen de pinturas calle de la Victoria número 164, se ha mudado á la calle de la Florida No. 6, donde se encuentran pinturas de todas clases en polvo y preparadas para pintar á precios muy equitativos.

El interesado se ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios mas equitativos y cómodos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, pone cielos rasos, pinta y barniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras del gusto mas moderno: ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno: en su casa se puede ir á cualquiera hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no se halle, hay un sugeto para recibir á quien le busque para ocuparle. e 30 1mc

A los carpinteros y fabricantes de muebles.—se vende,

UNA máquina de recortar flores de bronce como para chapeados y propia para otras clases de obras: así como una partida de chafalonía de cobre; todo en un precio mas acomodado que su valor. Ocúrrase á la calle de la Biblioteca No, 50.

f 7 6p

AVISO A LOS HERREROS.

ACABA de llegar de Francia una partida de carbon de *Arles,* denominado "Marechal," Quien se interese, se vende por toneladas, á precio muy módico, en la calle de la Paz No. 58. e 12 1mp

Máquina de cortar, y agujerear fierro en frio, como para rejas, balcones, y barandas, y otros diferentes trabajos.

SE acaba de colocar una en la calle de la Catedral No. 87, conocida por la fábrica de romanas, con la que se promete el operario trabajar con mas equidad que el corriente por cuanto le proporciona y facilita grandes ventajas hasta ahora desconocidas. Igualmente se promete hacer un trabajo lucido y pronto. e 9 1mp d. 10

AL COMERCIO.

DON Martin Martinez ha establecido la casa de Martillo y todo genero de comisiones, en la calle de la Victoria número 194. f 7 tfs

AVISO.

EL Dr. Federico Van Iseghem, médico dentista de la facultad de Paris, aprobado por el Tribunal de Medicina de está capital, agradecido á la confianza que le dispensa este respetable público, y deseo o de conservarla y aumentarla en cuanto esté de su parte, tiene el honor de anunciarle que posée un surtido de cajitas de una composicion en polvos recomendables para mantener la limpieza y firmeza de la dentadura, con un olor agradable en la boca, así como un elixir que coincide con aquellas propiedades, cuyos específicos vende á precios muy moderados. Al efecto las personas que deseen procurárselos, ó que lo necesitasen, para la estraccion de dientes, limpieza, ó arreglo de dentaduras, colocacion de postizos, sean naturales ó artificiales incorruptibles de la última perfeccion; ó para cualquiera de las muchas otras operaciones de la boca, en que tiene acreditado, sabe emplearse sin fausto ni charlatanismo, con arreglo á los últimos procedimientos adóptados por la facultad; lo hallarán en la casa de su morada, No. 58 de la calle del Perú, sobre la librería de la Independencia, frente la casa nueva del señor D. Joaquin Suarez, en todo el curso de la mañana, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

f 7 15p

Quinta esencia de Ebano.

PARA teñir las canas. Este aceite precioso recien llegado de Francia, a mas de teñir el pelo y hacerlo crecer; no ensucia la ropa como hace naturalmente toda especie de pomada, a 10 pesos el frasquito, calle de la Reconquista, núm. 59 una cuadra y media de la Plaza de la Victoria en frente a San Francisco. En la misma casa se vende *el solo verdadero jabon de hermosura* que se vendia antes calle de Potosí, para quitar el paño, los graños, las manchas del cutis, blanquearlo y suavizarlo, a 3 pesos el tarro. 1fs.

DIEGO ROBY,

RELOJERO de Inglaterra y que fué el Director del taller de la relogería de los señores Diego G. Helsby y Ca., tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha abierto una tienda de este ramo por su cuenta al lado de la que pertenecía antes á los mismos señores Diego Helsby y Ca., en donde compone reloges de todas clases á la mayor perfeccion y á precios equitativos. Al mismo tiempo aprovecha esta oportunidad para rendir las mas espresivas gracias al público por el decidido patrocinio que hasta ahora le ha dispensado, y espera que sus esfuerzos y puntualidad le hará continuar mereciéndolo. Calle del Perú No. 47. f 9 1mp

SOMBRERERIA CIVIL Y MILITAR,

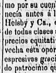

Chamussy hijo, y Barrault, fabricantes de sombreros, calle del Perú No. 61, frente al Correo Viejo, tienen el honor de avisar al público y á sus amigos que acaban de recibir de Francia un gran surtido de felpa de primera calidad. Ya han fabricado con dicha felpa un sinnúmero de sombreros, y se comprometen á fabricarlos al gusto del comprador, y á un precio sumamente equitativo: por mayor se hará una rebaja, e 19 1mp

NOTICE.

DR. Morrisson continues to give advice *gratis,* to the poor on diseases of the and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past 2 to half past 3, at his Office No. 90 calle de la Piedad. e 5 4*

POESIA.

La siguiente oda ha sido compuesta en España a la Amistia publicada por la Reina Da. Maria Cristina de Borbon.

Vuelve á mis manos descuidada lira
Vuelve, y tras luengos años
De medroso callar y triste olvido,
Deja que pulse tus doradas cuerdas,
Dando con libre acento
Himnos de gozo y gratitud al viento.

Que no fué tuyo con servil lisonja
Al prócer orgulloso
Loores tributar, que en alta silla
Insulta ufano al infeliz opreso,
Y goza en su desgracia,
Y de verle sufrir nunca se sacia.

Mas ¡ ahora acaso en el inerte polvo
Ociosa ya serias,
Cuando enmi pecho, de entusiasmo henchido
Siento que hierve el Apolineo fuego,
Y con voz prepotente
Cantar me manda á la beldad clemente.

¡ Beldad ! ¡ alma beldad ! tu frente pura
El trono es del consuelo,
Tus ojos grata mansedumbre vierten,
Tu boca es nido de placer y amores,
Y tu acento sonoro
Es la armonia del celeste coro.

¡ Pues que si al cielo concederte plugo
De esplendente diadema
El brillo seductor ! De regia pompa
Cercada y magestad ; eres entonces
El idolo sagrado
Que solo adora el orbe entusiasmado.

Mortales, si anhelais del fiero Marte
El belicoso estruendo,
Y en luto y sangre sumergir la tierra
Oprima el solio en su ambicion el hombre
Pero si paz dichosa,
Si ventura buscais, reine la hermosa.

Reine : que á par la celestial clemencia
Mil bienes prodigando
Con ella reinará. Virtud sublime !
¡ Oh del real poder dulce atributo
Y su mas bella parte !
Si en una hermosa no donde encontrarte ?

Ardió en España la fatal discordia :
El trono se estremece,
Gime la patria, y en sangrienta lucha
El que fué vencedor se vé vencido,
Y se alza la venganza
E implacable do quier sus rayos lanza.

¡ Ay ! que ya de cien carceles profundas
Las resonantes puertas
Se abren y tragan el vencido bando !
¡ Ay ! q' el plomo, el dogal, el crudo acero
Mandan horrible muerte
A quien hizo traidor su adversa suerte.

Huid tristes, huid : remotos climas
Buscad : que es al proscripto
Tierra de maldicion la que algun dia
Dulce patria llamó : no ya estos campos
Pisais, ay ! tan queridos,
Ni alhague el patrio hablar vuestros oidos.

Helos dispersos por estrañas tierras
Sin bienes, sin asilo
Al yugo atados de su atroz miseria
Desde la ardiente Libia al yerto polo
Suerte vil arrastrando.
¿ Cual clima no los vió siempre penando ?

No es eterno el dolor : secad el llanto
Hijos del infortunio
Que ya se eleva en la feliz España
Benefica deidad á cuyo aspecto
Doquier dichas y amores
Brotar se ven como en Abril las flores.

Miradle; cuan hermosa! en su alba frente
Brilla real corona :
Astro nuncío de paz, y de sus ojos
Deslumbra mucho mas la luz divina :
Con su mano preciosa
El aureo cetro rige poderosa.

El aureo cetro que el augusto esposo
A su bondad fiara
Cuando aquejado de fatal dolencia.
Al ruego ardiente y fervoroso anhelo
De la afligida España
La muerte atroz detuvo su guadaña.

"Toma, la dijo, y á mis pueblos caros
Lleva paz y consuelo :
Recompensa su afan : los altos dones
Que á su constante amor mi amor concede
Vierte Cristina en ellos :
Presentados por tí serán mas bellos. "

Y ¿ á quien oh reina, la piadosa mano
Hoy tiendes compasiva ?
Al proscripto *infeliz*, que asi le nombras,
No le nombras traidor : si pudo un tiempo
Errar no ya culpado
Es ante tu bondad *si desdichado.*

Venid, hijos, venid ; eterno olvido
Esclama bondadosa,
Oculte y borre vuestro error funesto :
De la regia piedad tiendase el manto,
Y á su abrigo benigno
Nadie se crea do perdon indigno.

Todos hermanos sed, todos mis hijos,
Y el inmenso tesoro
Do sin fin guardan los reyes
De hoy mas abierto para todos quedo
Que á falta de inocencia
Mayor que toda culpa es mi clemencia.

¡ Oh palabras sublimes ! Para asombro
De reyes y naciones
De siglo en siglo trasmitidas sean,
Guardadlas Españoles : y en el pecho
Que gratitud inflama
Grabadas queden con buril de llama.

Abrid mazmorras las herradas puertas :
Desapareced prisiones :
Mares profundos, dilatados valles
Facil camino el desterrado os deba
Y ¡ oh si la muerte avara
Las presas que tragó tambien soltara!

Llegad pronto, llegad : el gran *Fernando*
A vuestra patria os llama,
Venid y en torno de Cristina escelsa
Madre, Madre decid. Agradecidos
Besad todos su huella
Y su mano piadosa al par que bella.

CORRESPONDENCIA.

Impugnacion á la memoria escrita sobre la libertad de imprenta por el señor Terrada.

La materia que habeis elegido, señor, para ensayar, como decis, vuestra inesperta pluma, es sumamente importante para los amigos de la libertad. Cuando yo recorro la historia de los siglos; y las vicisitudes que alternativamente han esperimentado las naciones y los pueblos, una conviccion íntima me advierte de la necesidad de perfeccionar las instituciones políticas como la base en que debe cimentarse la grandeza y prosperidad pública. El complemento de estas consiste en la practica de todos los principios, y en el ejercicio de todas las garantias del ciudadano. Las leyes deben establecer aquellos, y acordar el pleno goze de estas, sin traspasar los límites que la razon y la justicia han prescripto para la conservacion de esa misma libertad, tan apreciable á los pueblos modernos. La libertad de imprenta es un poderoso instrumento, es la vida misma de los cuerpos políticos organizados bajo formas republicanas, que, circulando por todas sus extremidades, como la sangre en los cuerpos físicos, comunica la vitalidad á todos sus miembros; y reanima la existencia del todo. Empero, el bien de aquella le mata, como la abundancia extraordinaria de esta produce violentos trastornos en las naturalezas, destruyendo y aniquilando sus fuerzas.

Estos principios, señor, habeis reconocido sumariamente en vuestra memoria sobre la libertad de la imprenta; y olvidando por una fatalidad el honor del país que os ha dado el ser, presentais á este gran pueblo en un grado de humillacion y servilidad lamentable. Habeis pintado nuestro estado actual con colores melancólicos y sombrios, y dirigiendo mal nuestros nobles sentimientos, habeis abierto una brecha profunda al crédito y reputacion de los argentinos.

La reparacion de estos ultrajes pone la pluma en mis manos, y haciéndoos la justicia de creeros animado de sentimientos nobles, procuraré desvanecer los errores que habeis estampado ligeramente en vuestro escrito. Es á las cosas que dirijiré mis raciocinios: las personas para mí son un sagrado. Seguiré, pues, vuestros conceptos, examinándolos por el mismo órden que los habeis vertido.

"*Nuestras instituciones violadas ó destruidas,* (decís) *nuestro comercio en ruina, nuestro crédito perdido, nuestro tesoro exhausto y agoviado con el peso de una deuda enorme, nuestros campos casi desiertos, y nuestra naciente industria ahogada en su cuna, forman el todo del esqueleto de aquel cuerpo vigoroso que un dia con planta heroica recorrió las regiones de los Incas prodigando sus hijos y tesoros para dar á sus hermanos un ser politico, del que apenas conservamos restos informes.*"

Si vuestra pluma inesperta, señor, se hubiese ensayado, en vez de bosquejar un lugubre cuadro, en determinar las causas que nos han conducido á él, hallariais honrosamente justificado para los argentinos el orígen de tan grandes y magnificas desgracias.

¡No habeis visto, señor, comprometer nuestro crédito con el extrangero en crecidas sumas, para emplearlas despues en la libertad de una república hermana? ¡No habeis visto agotar nuestros tesoros, prodigar nuestros hijos, y regar con la sangre argentina las nevadas regiones de los Incas, los helados Andes, las llanuras del Ecuador y del Perú? ¡No habeis visto, señor, correr á las armas con tanto brio, el anciano decrepito, como el robusto jóven, dejando despoblados los campos, las ciudades y los pueblos para llevar la libertad á cuatro repúblicas? Ituzaingó, Ayacucho, Salta, Tucuman, Chacabuco y Maypú, os contestarán, señor, si aun dudais, el destino que llevaron nuestros tesoros, los objetos en que se ampleó nuestro crédito noblemente, y si la sangre de los valientes porteños derramada en tan distintas y lejanas regiones, ha fertilizado inutilmente los campos de donde han nacido otras tantas repúblicas.

Recorred, señor, los tiempos y las cosas; comparad el estado de nuestra industria antes de aquel glorioso dia de mil ochocientos diez, con su situacion actual ; y decid imparcialmente si, en medio del estruendo de las armas, y de los cánticos de la victoria hemos podido hacer mas. Mirad, señor, lo que entonces fuimos, y lo que necesitamos hoy. Si nuestra industria no ha hecho los progresos que estrañais, es porque el tiempo que todo lo sazona, apenas nos ha bastado para conquistar nuestra libertad politica. Esperad, señor, que el destino levará á esta naciente República al mas alto grado de grandeza : no precipitemos los sucesos, ni pretendamos violentar el curso de la naturaleza pasando de la nada, á la perfeccion, de la nulidad á la esfera de las antiguas naciones del globo.

Despues de esta ligera reseña, ¿ será justo, señor, que hayais trazado ese lastimoso cuadro, para interpelar el patriotismo argentino ? Iluminado con los colores que acabo de describir, y que en verdad son los que le corresponden, ¿ no presentaria un todo armonioso, grande, y lleno de gloria para nuestra patria ? Los hechos, señor, no deben juzgarse aisladamente : es necesario remontarse á las causas que los han producido, y entonces ¡ cuan grande y magnifico es para los argentinos la situacion lamentable á que nos han reducido aquellos sucesos. !

Y sin embargo, ¿ podrá decirse aun que la falta de libertad de imprenta es el orígen de nuestras calamidades ? ¿ No es por ella que hemos inflamado los pechos de nuestros compatriotas ? ¿ No es por su influjo que hemos comunicado á regiones distantes, el fuego sagrado de la libertad ? La libertad de imprenta, señor, adoptada con tanta latitud en nuestra revolucion política, ha degenerado en licencia mas de una vez, produciendo sacudimientos terribles en nuestro órden social. Esa estension funesta produjo los escandalos del año veinte, y preparó los elementos que obraron ocho años despues la mas espantosa catástrofe, cuyas consecuencias aun lamentamos.

Aquellos excesos, señor, nos advirtió de la necesidad de trabarlos, poniendo obstáculos no a la libertad del pensamiento, sí, á la inmoralidad, á la corrupcion, y al escándalo, habia apoderádose de aquel precioso instrumento, para desfigurar el veneno, contra el interior de las familias y la vida privada del ciudadano. Presentes tenemos aun los infames libelos que diariamente se publicaban para agitar las pasiones y derramar la sangre de nuestros hermanos. Las revoluciones se sucedian, como los dias, y los momentos, y el luto y el dolor cubrian innumerables familias.

Se limitó pues, el uso de aquella preciosa institucion á lo útil, y de conveniencia pública. Se encadenó la licencia, cesaron los escándalos, y la paz pública y doméstica restableció nuestra quietud perdída hasta en el seno de nuestras familias.

Amamos la libertad, señor, pero detestamos la licencia. Queremos la libertad del pensamiento, pero que cada uno sea responsable de sus palabras ante la ley, como lo es de sus acciones.

Vos mismo, señor, tan ardientemente celoso de la libertad de la prensa, responded ¿ cual es es el individuo que ha sido echado en un calabozo ó defraudado en sus derechos por haber ilustrado á la autoridad sobre la conveniencia de una medida ? ¿ á quien se le ha prohibido ejercitar su pluma en advertir á la opinion pública sus mas caros intereses. ?

(Continuará.)

Al Señor D Tomas Armstrong.

La relacion graciosa que Vd. ha tenido á bien dirigir al comercio sobre su cuenta con el señor D. Samuel Lafone, me sugiere las preguntas siguientes:—

¡No declarò Vd. públicamente, en la junta que se convocó de sus acreedores, que la causa de verse obligado a suspender sus pagos, era el quebranto inmenso que habia sufrido en sus tres establecimientos de saladeros en compañia con el señor Lafone?

¡No declaró Vd., al mismo tiempo, que el señor Lafone le quedaba adeudando $400,850, habièndosele entregado en el mismo mes de su quiebra $240,000?—¡Y no fué preciso que el señor D. Diego Miller le quitase à Vd. á la fuerza los recibos del señor Lafone por esta cantidad, para impedir que Vd. los rompiese, como intentó?

¡Con que objeto le fueron entregados dichos $240,000 al señor Lafone?—¡Seria para comprar cueros, y embarcarlos para Europa, por cuenta de Vd., a fin de engañar á sus acreedores?

¡No hice yo en la indicada junta la reflexion, que ahora reproduzco, que era de extrañarse que un *habilitador* se fundiese con las *pérdidas*, resultantes de operaciones, que al mismo tiempo proporcionaban un caudal enorme al *habilitado*, por la parte que le tocaban de las *ganancias*, despues de abonar un interes crecido?—Y efectivamente no sé como se puede conciliar aquel aserto de Vd. con lo que expone en el dia. Ha pasado Vd. con una rapidez admirable de un extremo á otro. Primeramente se queja de las pérdidas en los saladeros como la causa de su quiebra, y luego nos viene con el cuento de haber sacado una ganancia neta de $364,656. 6 rs. sobre un capital empleado de solo $150,022. ½. ¿Quiere Vd. que sean mas descubiertas sus marañas? Vaya, Sr. D. Tomas Armstrong no se puede negar que Vd. tiene un modo original de comprobar su claridad, consecuencia y crédito mercantil.—¡O! D. Tomas! ¡No se averguenza Vd., ó será lo que Vd. y sus señores síndicos han aseverado, que tienen tanto influjo, y cuentan con un apoyo tan fuerte, que siempre han de salir con la suya, á despecho de sus acreedores?

Basta con su cuenta con el señor Lafone; ahora una preguntita ó dos sobre asuntos en conexion.

¿ No es verdad que V. suspendió sus pagos en la mañana del Sabado 28 de Mayo de 1831, comunicando la noticia privadamente á sus actuales síndicos. ? ¿ Y no dió V. órden mas tarde en aquel mismo dia á un corredor para que comprase onzas á plazo ? ¿ Y no negoció V. un empréstito en moneda corriente despues ofreciendo depositar oro en seguridad á principios de la otra semana, sabiendo que el *Lunes* á mas tardar se debia de *publicar* su quiebra?

¿ No libró V. letras por el paquete ingles, que salió ese mismo Sabado, 28 de Mayo, dia de su quiebra, por la cantidad de 4050 libras esterlinas, sabiendo q' dichas letras serian infaliblemente protestadas por falta de pago ? ¿ Y q' hizo V. con el producto de esta friolera, cosa de 170,000 pesos ?

Finalmente, ¿ no ha escrito V. repetidas veces á sus corresponsales en Europa anunciándoles que ya se halla expedito y libre en el manejo de sus negocios, cuando está todavia pendiente el cargo de ser V. fallido en tercera clase ? V. sabe el sinónimo.

Adios D. Tomas, me reservo para otra ocasion obsequiarle á V. con otra lista de interrogatorios aun mas fragantes que estos, y que le harán acordarse del refran vulgar, " peor es menallo. "

Buenos Ayres, Enero 11 de 1833.

Bernardo Jonas.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, FEB. 12 DE 1833.

A LOS SEÑORES CORRESPONSALES.

☞ Nos retraemos de insertar los artículos firmados "C. de T."; "Los Enemigos de la Pedantería" ; "Amicus libertatis"; y Los federales neto. ," todos ellos referentes á la cuestion promovida por la Memoria del ciudadano Terrada, sobre la libertad de Imprenta. Nos vemos obligados á tomar esta resolucion, para evitar al público el disgusto de ver una polémica interesante convertida en una pendencia personal ; y ajados respetos distinguidos por comparaciones odiosas. No por eso negamos nuestras columnas á las personas que gusten ilustrar la cuestion que se ventila con la moderacion y templanza que conviene a la importancia del asunto. Muy al contrario, tendremos mucha satisfaccion en dar publicidad á todas las opiniones, con sugecion á esa condicion *sine quá non*,

Los comunicados de " Unos soldados viejos del No. 6, " y de " Un Porteño " tendrán lugar en el próximo número.

Carta de una persona respetable escrita desde Santa Fé en Enero 31 de 1832.

Apreciable amigo mio :

No siendome posible contestar por ahora á sus últimas comunicaciones, esta sola tiene por objeto noticiar á Vd. que instruido el Exmo. señor gobernador Lopez que los indios mocovís se están reuniendo á distancia de sesenta leguas al Norte de esta capital con el designio de venir á robar, venciendo las dificultades que opone la escasez de los recurso , marcha en persona con una parte de las fuerzas á escarmentarlos. Si el señor Lopez, tiene la fortuna de no ser sentido por los salvages, no puede dudarse que los pulverizarà ; ya porque nadie como él conoce las localidados de los campos y bosques en donde los vá á buscar ; ya porque aterrados estos con los repetidos golpes que han sufrido en los distintos encuentros que han tenido con nuestros soldados nada es tan facil como vencerlos. Sea Vd. cierto que á no ser la esperanza de los bosques en que se asilan estos foragidos, há mucho tiempo que habriamos concluido con esta plaga que tanto nos ha dañado y que tantos males ha causado y causa hoy á alguna de las provincias del Norte. Si tenemos paz y tranquilidad, como muy confiadamente lo espero, desde que los monstruos del funesto Diciembre han quedado fuera de combate y anulados para siempre, los salvajes del Chaco serán anonadados, y la república habrá reportado la inmensurable ventaja de verse libre de dos funestas plagas ; á saber : indios y unitarios ; de cuyas garras ruega á Dios libre á Vd. este su mejor amigo y afectisimo compatriota.

N. N.

SALA DE RR.

SESION DE 4 DEL CORRIENTE.

Continúa el debate pendiente en la anterior

Sr. *Martinez* (D. Ignacio). He pedido la palabra solo para hacer presente á la Sala que desearia se me satisfaciese una dificultad que tengo. Este crédito ¿ vá á ser negociado por un empréstito reembolsable ? Se sabe que estos emprestitos reembolsables suelen ser demasiado gravosos á los pueblos que se ven en la necesidad de contraerlos, y á la vez á los mismos gobiernos, porque, estrechando tanto los vencimientos aumentan los apuros, y entonces se ven en la necesidad de hacer nuevos sacrificios, y tal vez mayores. Por estas razones es que deseo saber si el empréstito vá á ser negociado por descuento como se acostumbra en la plaza entre comerciantes, dando un tiempo perentorio y cierto, ó si vá á tomarse á interes por un termino mayor. Esto desearia saber, porque á la verdad, la Representacion de la Provincia debe tener un conocimiento de esto.

Sr. *Anchorena.* La comision al aconsejar á la Sala la adopcion del presente artículo, que autoriza al Gobierno para negociar este empréstito, no ha determinado la forma y modo como ha de ser el empréstito. Esto lo ha dejado al Gobierno, para que, segun las circunstancias, determine el modo de hacerlo. Naturalmente el Gobierno, cuando tome cantidades por esta autorizacion, las tomará, no á los plazos comunes de las letras, sino mayores, porque realmente, solo con que fuese autorizado el Gobierno para hacer la espedicion, no necesitaba autorizacion para tomar á estilo de plaza, porque felizmente tiene tal crédito en el dia, que regularmente se le ofrecen sumas bastantes y las obtiene. Es pues visto que este medio es para proporcionarle al Gobierno una suma á plazos mas largos que los de costumbre para las letras.

RESOLUCION.

Despues de las precedentes observaciones, y de las que hemos publicado en los números anteriores, se admitió el proyecto en general.

Discusion del artículo 1°.

Sr. *Anchorena.* Yo desearia que se pusiese en este artículo—*moneda corriente*, porque algunos han dudado de si es en fondos públicos, ó moneda corriente.

Sr. *Ministro de Hacienda.* Parece que toda vez que la ley no lo ha espresado, es en el sentido de moneda corriente : pero no hay inconveniente.

(Es aprobado el artículo 1.°)

Discusion del artículo 2°.

Sr. *Argerich.* Yo desearia saber si esta hipoteca especial sobre las tierras de propiedad pública es de tal naturaleza, que al cabo de cierto tiempo, deban ser vendidas para reembolsar estos fondos ó no: esto es lo primero ; segundo, si las tierras de propiedad pública sobre las que se hipoteca especialmente este emprestito son aquellas que están dadas en enfiteusis, ó solamente las tierras que aun no están repartidas. Porque, en el primer caso, las tierras de propiedad pública están afectadas, y garantizan el pago de todos los compromisos que tiene la provincia, tanto en el interior como en el esterior. Y ahora, hacer una hipoteca especial á este empréstito, parece que se subordinan las otras deudas, dejando á esta superior. No sé si me habré esplicado bien. Respecto á la otra duda, yo creo que en el caso de venderse estas tierras sobre que se hipoteca especialmente el reembolso de este empréstito salta un inconveniente. Hay una porcion de enfiteutas, que se verian en el caso de comprarlas, ó abandonarlas para que el Gobierno las vendiese á otros. Desearia que estas dos dudas las resolviesen los SS. de la comision.

Sr. *Anchorena.* Dos dudas propone el Sr. diputado : 1.ª si esta hipoteca especial importa el que no siendo pagado el empréstito sea vendida la cosa hipotecada.

Sr. *Argerich.* Mi duda es, ¿ qué significa esa palabra *especial?* ¿Qué diferencia hace este género de hipoteca, á la hipoteca sobre que están fundados los demas empréstitos ?

Sr. *Ministro de Hacienda.* Sr. Representante ; ese es el estilo de la ley : la ley de fondos públicos dice *se hipoteca especialmente, &c.*

Sr. *Anchorena.* La hipoteca especial lo que importa es, que vencido el plazo sea pagada la deuda, y si no lo es, sea retenida la alhaja hasta el caso que sea depagada, y verificada la insolvencia del deudor, se ponga en venta la prenda hipotecada ; mas por ahora no importa la venta, sino el que no pagándose, el dueño de la cosa hipotecada no podrá hacer uso de ella mediante á que esta queda afecta y ligada á la deuda mientras no la pague.

La otra duda sobre si esta hipoteca especial es sobre los terrenos dados en enfiteusis, ó los que no están repartidos ; es preciso que el Sr. Representante advierta, 1°, la redaccion del artículo: es cosa muy distinta de lo que se ha hecho para los fondos públicos, pues aqui se hipotecará una porcion determinada de tierra en proporcion á la suma. Ahora si las tierras de la hipoteca han de ser de las dadas en enfiteusis, ó las que no están repartidas, lo ha dejado la comision al Gobierno. Cuando venga un prestamista pidiendo hipoteca, probablemente le dirá : *si Vd. quiere dar dinero, en tal parte tengo un terreno, que no está dado y sobre ese le hipotecaré, mas bien que no hipotecarle en tierra que posée Juan ó Pedro esponiéndose á que pudiera ser despojado con el tiempo.* Me parece haber satisfecho á las dudas del Sr. Representante.

Sr. *Ministro de Hacienda* Solamente he pedido la palabra para hacer observar lo q' yo entiendo q'importa hipoteca especial del gobierno. Entiendo q'la prenda afecta q' está hipotecada no puede ser vendida sino para pagar aquella deuda. Bueno es q' se tenga presente este concepto porque las hipotecas generales que hacen los Estados, no guardan el órden y reglas que guardan las hipotecas que se hacen por los particulares.

Sr. *Martinez* (D. Ignacio.) Despues que se aseguró en la discusion del articulo 1°, la facilidad con que podria obtenerse el emprestito por el crédito que tiene el gobierno, el cual se aumentará sin duda, si se propone marchar bajo una economía tan justamente reclamada por el estado de la provincia y que sea segundada por la representacion, como lo espero, yo no encuentro una necesidad de dar esta garantía á la cantidad que se vá á negociar ; porque señores, las tierras de propiedad pública y las rentas directas é indirectas que la provincia tiene, estan afectas á una deuda que se contrajo en el año de 1821 y á otras que por medio del establecimiento del crédito público se contrajeron tambien y á otras posteriores bajo la misma forma.

Como ha dicho el señor ministro, la hipoteca especial dá la seguridad al acreedor de que aquel bien que se le dá en prenda, no podrá ser vendido para ser pagado á otro

y asi es que la hipoteca que se hizo entonces por la provincia de esas tierras solo podria ser vendida pagar la deuda del crédito público; de consiguiente la venta de esas tierras ya tenia un objeto en que debia ser invertido.

Por otra parte la cantidad que se vá á negociar es bastante pequeña y no será muy dificil el encontrar al menos, la mitad de ella de pronto y talvez su totalidad.

Yo pues me opongo á la hip teca especial que dice el articulo porque considero, que no puede ser hipotecada para pagarse esta deuda, pues que ya lo están las tierras para pagar otra anterior á esta, y por lo tanto, lo creo innecesario, porque la mejor garantia que han de tener los prestamistas, es que se regularize el manejo de la hacienda pública, se publiquen los estados del erario y se sepa con exactitud lo que entra y lo que se gasta.

(*Continuará.*)

INTRODUCCION DE GANADO.

[Dia 8.]

De San Vicente ha conducido D. José Peralta 56 cabezas, compradas por el mismo Peralta—22 a D. Vicente Barbosa, 16 á D. Jacinto Guzman, 11 á D. Marcos Gutierrez, 7 á Da. Maria Videla.—Para el abasto.

Del Monte ha conducido D. Lorenzo Cejas 38 cabezas, compradas por D. M. Santacoloma — 7 á D. Lucas Centurion, 7 á Da. Josefa Medina, 2 à D. Manuel Cejas, 3 á D. Bernardo Sanchez, 7 á Don Olegario Ramirez, 7 á D. Eugenio Cuevas, 4 á D. Simon Molina, 1 á D. Asencio Bustos.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido Don José Cabrera 142 cabezas, compradas por D. Miguel Lopez á D. Juan N. Terreros y Ca.—Para el abasto.

De los Ranchos ha conducido D. Manuel Ferreira 203 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde á D. Victoriano Aguilar.—Para el abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Joaquin Farias 100 cabezas, compradas por Don Pascual Chaure — 7 á D. Segundo Lopez, 18 á D. S. Rodriguez, 20 á Da. Regina Garay, 24 á D. Simon Ramirez, 20 á Don Pedro Farias, 11 á D. Marcelino Lopez.—Para el abasto.

De San Nicolas ha conducido D. Ambrosio Hernandez 121 cabezas, compradas por D. Pascual Echagüe—23 á D. Ramon Diaz, 13 à D. Manuel Acevedo, 12 á Da. Isabel Burrachaga, 27 á D. Gabriel Lopez, 10 á D. Vicente Coyados, 36 á D. Damaso Isarrual.—Para el abasto.

Del Pilar ha conducido D. Felipe Piñero 68 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—40 á D. M. Rivadeneira, 10 á D. Lucas Ricardo, 18 á D. Martin Gomez.—Para el abasto.

De Navarro ha conducido Don Felix Espinosa, 63 cabezas, compradas por Don Marcelino Barragan á Da. Nicolasa S. Cortina.—Para el abasto.

De Moron ha conducido D. José Bernal 6 cabezas compradas por D. Manuel Ocampo—3 á Da. Bernarda Silva, 2 á D Fermin Rosal, 1 á D Alonso Carpintero.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido D. José Bernal 54 cabezas, compradas por D. Juan Downes— 5 á D. Eufracio Valdez, 2 á D. Cayetano Medrano, 10 á D. Santiago Leguisamon, 1 á D. Francisco Sayavedra, 1 á D. A. Gonzalez, 7 á D B. Leguisamon, 7 à D. Fermin Rosal, 18 á Da. Bernarda Silva, 1 á D. Josè Muñoz, 2 á D. Francisco Alvarado.—Para el aba to.

De Lobos ha conducido D. J. P. Gutierrez 5 cabezas, compradas por Don M. Ocampo á D. Juan Amores.—Para el abasto.

Total para abasto 856.—Id. para saladeros....

[Dia 9.]

De San Vicente ha conducido D. Juan Amores 80 cabezas, compradas por Don Juan Doman — 15 á D. Raimundo Piñero, 2 á Da. Sicilia Mauro, 7 á D. Teodoro Piñero, 3 á D. Domingo Franco, 1 á D. José Matos, 13 a D. Cipriano Macedo, 4 á Don Viviano Zabala, 1 á D. Justo Silva, 1 á Da. Tomasa Arriola, 2 á D. Agustin Amores, 21 á D. Bartolo Ponce.—Para saladeros.

De la Magdalena ha conducido D. Valentin Vallejos 159 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez — 156 á D. Francisco Piñero, 1 á D. Valentin Ballejos, 1 á D. Juan J. Lopez, 1 á D. Simon Herrera.—Para el abasto.

Total para abasto 159.—Id. para saladeros 80.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Da. Gregoria Pietas, de Montevideo
Luceano Reinal, de id.
Manuel Acuña, de id.
Ramon Aldado, de id.
Carlos R. Horne con su esposa, 3 hijos y 2 criadas de id.
Ramon Prado, de id.
Pablo Resquelles y un niño de id.
Juan Corrales, (moreno) de id.
Maria Juliana Samallos, de id.
Antonio Castillo y un negro de id.
Henrique Heldyard, del Rio Janeyro
Felipe Lucero, del Rio 4°.
Trancito Romero, del Paraná.

SALIDAS.

Maria Guardado, (morena) y 2 hijos á Montevideo
Juana Meritona, (idem) á id.
Juan Russi, a Corrientes
Bruno Escudero, á Montevideo
Gregorio Pampin, á Corrientes
Tomas Casares, á Montevideo
Nicolas Herrera, á id.
José Curras, á Sandú
Jorge Jamieson, á Montevideo
Pedro Pablo Reyes, á la Banda O.
Miguel Monsalvo y su esposa, á id.
Manuel Espindola, á Areco
Wenselao Guarnet, á Chascomus
Juan P. Ferreyra y un peon, á la Magdalena
Maria Agüero, à la Banda O.
Juan de Dios Castro, al Salto
Benito Diez, su esposa, su suegra, 2 hijos y 2 esclavos, á la Banda O.
Cruz Desa, á Chascomus
Josè Lopez Seco, á id.
Manuel Lopez Seco, á id.
Eusebio Gutierrez, á id.
Juan M. Mata, al Rosario.

PLAZA.

Cotizacion de ayer.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro españolas........	$119
Id. patrias..	117
Pesos fuertes españoles.........	7 3
Id. patrios..........	7 $1\frac{1}{2}$
Patacones.....	7 $1\frac{1}{2}$
Macuquina de cordon de rostro ..	6 6
Id. cortada.................	6 5
Fondos públicos............. ..	43
Acciones de banco	148 á 150

NEGROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 11.

Parroquia del Socorro,
Teodora Villagra, párvula
Ciriaco Solar, párvulo
Parroquia de la Merced.
Josefa Sierra, pàrvula
Juan Agustin Isman, idem.
Parroquia de San Miguel.
Facunda Garcia, parvulo
Juan Nobay, idem.
Sagrario del Sud.
Candelaria Soca, párvula
Parroquia de la Concepcion.
Blas Fernandez, parvulo
Un cadáver remitido por el comisario de la 3ª seccion.
Casa de Espósitos.
Un niño.
Hospital general de hombres.
2 cádaveres.

DESPACHO DE LA ADUANA,

Dia 11.

á D. Diego Thompson, Paz 15.
3 cajones de fierro para buques.
a Hodgson y Robinson, Plata 34.
1 cajon medias de algodon.
á D. Hilario Poucel, Potosí 42.
1 cajon abanicos surtidos.
a Zimmermann Frazier y Ca., Belgra. 66.
4 barricas cristaleria lapidadada, 32 cajones té hison.
a D Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
300 rollos tabaco, 94 piezas ambe, 2 amarras, 19 medias cajas azucar, 400 bolsas id., 100 cocos, 52 pipas caña, 5 bolsas arroz.
á D. José P. Carneiro, Piedras 43.
83 barricas azucar.
á Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Vic.
197 barricas harina, 50 pipas caña.
a D' Juan Mc' Dougall, Florida 30.
137 barras de fierro.
a D. Juan S. Monteiro, Perú 146.
77 bolsas fariña, 50 tablas 34 sacos arroz
á Mr. Carpentier, Chacabuco.
1 atahona con todos sus útiles para moler maiz.
á J. J. Klick Venezuela 63.
210 tablones.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH—saldrá el 14 á la 1 el paquete de S. M. B. *Hornet.*

MARITIMA.

ENTRADA

Goleta paquete oriental "Adelaida," capitan Biso, de Montevideo el 9, consignada a J. y S. Lyons en lastre.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra nacional "Maria Manuela," su patron José Treglia, de Corrientes, consignada á D. Francisco Grazo—al dicho, 70 tirantos, 20 tablas de a acho, 2 petacones tabaco de hoja, id. cigarros de id., 4 barricas id. id., 140 cueros vacunos, 2 sacos de cerda, 1162 astas—á D. Martin Regunaga, 310 suelas, 4 fardos cueros curtidos—á D. Jaime Llavallol, 5 petacones tabaco, 8 cajones cigarros—al patron, 2 barricas cigar os, 7 docenas cueros de nutria, 200 quesos, un cajoncito de cigarros y 1 gabeta de dulce de encomiendas—á D. Remigio Gonzalez Moreno, 2 bultos de encomiendas—á D. Jacinto Roque Pusado, 2 bolsas de encomienda.

HA ABIERTO REGISTRO.

Zumaca brasilera "Pensamiento Feliz," para Rio Janeiro por D. Manuel A. Ramos, calle de Belgrano No. 70.

SALIDAS.

Fragata sarda *Bannanier* para Montevideo.

Bergantin americano *Laurel* para id.

ENTRADA A MONTEVIDEO.

Una polacra brasilera, del Rio Grande.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DE

MARIA DE LA PAZ GONZALEZ

Hoy Martes 12 del corriente,

Despues de la sinfonía de costumbre, se representará por primera vez en este teatro la famosa comedia heroica en 3 actos, titulada—

EL MAS JUSTO REY DE GRECIA.

Terminando la funcion con un divertido saynete.

☞Los señores abonados serán preferidos segun costumbre. A las $8\frac{1}{2}$.

AVISO.

SE ha desparecido de casa de su amo el Domingo próximo pasado, un mulato natural de Córdoba, llamado José Anselmo de unos 23 años de edad, fuè comprado de D. Manuel Gil en el mes de Mayo último, y antes era del señor coronel D. Benito Martinez, es casado y tiene su muger enferma en el Hospital: 50 pesos serán dados de gratificacion al que lo presentare en la casa de su amo D. Andres Thorndicke que vive en la quinta de la panaderia á espaldas de la Recoleta. f 12 tf*

EMPLOYMENT.

In the Quinta de la Panaderia de la Recoleta.

WILL be admitted as aprentices 4 a 6 boys from 15 a 20 years old. Parents who may wish to have their children instructed in the useful arts of Agriculture, Horticulture, Gardening &c. according to the most modern and best improved masters, under guidance of able and well instructed artists, will do well to seize the present opportunity and apply at said Quinta for conditions &c.

None will be admitted except of good morals, industrious habits and of natural propensity to acquire knowledge in order to become useful to themselves and the Country. f 12 tf*

SE VENDE,

UNA estancia á 18 leguas de aquí, partido de la Ensenada, con terreno propio, con cinco mil cabezas de ganado vacuno: el que se vende tambien por separado al cortar de rodeo, ganado caballar, lanar, y demas de que dará razon el encargado de su venta, quien vive en la casa No. 154 calle de Lima, y será encontrado con seguridad de 7 á 10 de la mañana, y de tres á seis de la tarde. f 12 6p

AVISO.

La goleta *VIGILANTE.* se halla en el puerto de los Tachos, próxima á salir para el Baradero, San Nicolas, Rosario, y la Bajada del Paraná; para los que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de la Reconquista No. 121, en casa de D. Ramon de Burzaco: su patron D. Martin Tayo. Saldrá el Miércoles 6 Jueves de la presente semana. f 13 3p

Agua de las damas de Dinamarca,

QUE se vendia antes en la calle de Potosí se vende ahora calle de la Reconquista No. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria frente á San Francisco. Esta agua preciosa, blanquea, suaviza el cutiz, preserva de las arrugas, las hacen desaparecer: en una palabra, produce efectos tan maravillosas que parece remozar semblantes decrèpitos á 6 pesos el frasquito. f 12 tf

AVISO.

PAPEL para imprimir, dibujo, y para música, hay de venta en la casa número 95 calle de la Catedral. f 12 3c

SE VENDE,

UN almacen y pulpería en la plaza de Lorea, por ausentarse el dueño del pais, pues dicho almacen y pulpería es uno de los mejores por la localidad en que se halla: El que se interese en su compra, podrá ocurrir por sus pormenores al martillo de

José María Giadaz y Ca.

f 12 Calle de la Reconquista No. 32.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA saldrá el Jueves 14 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con su consignatarios. *J. y S. Lyons,* N. 91 Calle de la Piedad ó con su capitan.

f 13 3p *TOMAS BISSO*

SE VENDE,

UN almacen de poco principal; hace esquina y es pintada de colorado, de San Nicolas una cuadra para el Retiro. El que se interese en él (teniendo todavia tres años y medio de contrato en un alquiler acomodado. Puede ocurrirse allí mismo que encontrarán con quien tratar. f 12 3p

AVISO.

EN los dias 12, 13 y 14 del presente mes por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil el Dr. D. Francisco Planes, y á pedimento del propietario D. Ignacio Megia, se han de hacer almonedas y remate de un terreno y casa, sita en la calle de las Piedras puerta número 300 y á la calle de Europa No. 90, por formar esquina, tasada en la cantidad de 49,334 pesos 7 reales. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina del cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones.—Buenos Ayres, Febrero 9 de 1833.

f 12 2p LOPEZ.

AVISO AL PUBLICO.

LOS señores Prochella, Dasso y Ca., por tener que ausentarse, venderán á la mejor postura el Miércoles 13 del corriente los siguientes artículos:

Un surtido de loza fina como para una casa de veinte personas, tambien sus cuchillos y tenedores, manteles y paños de manos, mesas y sillas, y todos los utensilios de cocina, como calderas, calderitas, ollas, otras mas chicas para calentar agua, molinillos para café, morteros con sus manos, braseros de fierro, leña, carbon, unas cuantas botellas de aceite, id. de vinagre, sal inglesa molida: tambien saleros de cristal, mates y bombillas de plata, yerba paraguaya, azucar de la Habana, y otros muchos articulos que se verán al tiempo de la venta. Los señores que gusten podrán ocurrir á la calle de Suypacha No. 34 á las once en punto. f 12 3p

SE NECESITA.

PARA el pueblo del Carmen en Patagones, un sugeto inteligente en el manejo de una atahona de mulas. A cualquier individuo que pueda producir buenos informes de su conducta é inteligencia, se le dará casa, comida y un buen sueldo, por el término de uno ó dos años. Ocúrrase al No. 56 calle de la Paz. f 12*

SE VENDE,

Una casa en la calle de Tacuarí, de la Concepcion para el Alto á la media cuadra, á cambio de ganado ó por moneda corriente. El que se interese por ella, se verá con D. Manuel Antonio Videla, que vive en la esquina de la boca. f 12 15p

SE VENDE.

UNA criada jóven sana y sin vicios, en la cantidad de un mil trescientos pesos moneda corriente. En la calle de la Victoria No 208 se encontrará con quien tratar. f 12 3p

PERDIDA DE 800$.

EL Sábado 9 del corriente, se le perdió á un individuo esta cantidad, viniendo de hácia la Merced para la plaza á eso de las doce de la mañana. El que haya encontrado dicho dinero y quiera entregarlo á su dueño ocurrirá á la calle del Perú No. 189, donde se le dará 300$ de gratificacion. feb 12 3gf

AVISO.

EN el No. 94 calle de la Florida se vende de 800 á 1000 yeguas, todo lo que camina, con sola la esclusion de los potros capones en un precio acomodado. Tambien se compran acciones de la Sociedad Rural, ganado para saladero. un terreno en enfitéusis como de doce a quince leguas cuadradas precisamente entre el Tandil y la Cierra del Volcan, mas inclinado hácia la parte del Este que al Sud y Oeste. Se necesita por el Norte una casa como del valor de 8 á 9 mil pesos, que no pase de la calle del Temple. Se necesita comprar una pequeña cantidad de la deuda clasificada f 12

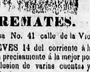

REMATES.

En la casa No. 41 calle de la Victoria

EL JUEVES 14 del corriente á las 11 se venderá precisamente á la mejor postura y por conclusion de varias cuentas y facturas, los siguientes:

Cotonias acolchadas y bordadas
Brines blancos para pantalones

Pieles blancas y pintadas
Coletas de hilo y mescladas
Medias de hilo y de algodon para hombre
Prunelas lisas finas y dobles
Pañuelos de muselina para el cuello
Dichos de id. pintados para id.
Dichos de seda foulares de gusto
Género de lana ancho para ponchos
Paños finos y regulares
Casimires finos bien surtidos
Bayetas de dos frisas
Dichas de id. ordinarias para forros
Randas y encajes de Flandes
Carpetas de paño para mesas y otros infinitos artículos.

EN LA MISMA CASA.

El Viernes 15 á las 11, se venderán igualmente á la mejor postura.

Tijeras y corta-plumas
Botones para chalecos
Aros, sortijas, alfileres y sarcillos de oro y otras clases
Diferentes especies de platina fina, como son candeleros, platillos con esdabiladeras, cucharas, porta-botellas, aceiteras, licoreras, teteras, cafeteras y azucareras
Frasqueras con cristales dorados
Relojes de madera y de perdula
Cuchillos y tenedores para mesa
Dichos de punta de varios tamaños
Mechas de yesca para sacar fuego
Ridículos de mostacilla
Pistolas y escopetas fulminantes
Palmatorias y jarros de lata
Pies de bronce pa a muebles
Ollas y caserolas de fierro estañadas
Serruchos, parrillas, tornillos, clavazon, puntillas. serraduras de puertas, candados, pasadores, picaportes, alesnas &a., y otros infinitos articulos que se verán al tiempo de la venta.

POR J. J. ARIOLA Y Ca.

Calle del Perú núm. 31.

Hoy Martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán por cuenta de aseguradores y en lotes un fardo generos para gerga, uno id. cotines de lista azul, oro id. bramantes finos con averia de mar.

Al mismo tiempo se rematarán tambien pañuelos de algodon de colores, mahones, bayetones dobles, bayetas dos frisas, brines, pañuelos de seda, paños azules de estrella, sombreros de paja, zapatos para hombre y chinelas y otros varios efectos para averia.

En seguida.

De 80 á 100 cestos papas inglesas de buena calidad que se rematarán por cesto de carga de un buque de Liverpool.—Habrá tambien unos pocos tercios de yerba paraguaya de primera.

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosi 36.

Hoy Martes 12 del corriente se rematará sin reserva el siguiente surtido de losa.

Lavatorios completos azules y de colores de gusto, tazas id. id. para caldo y té, fuentes con tapas azules, platos blancos y de orilla, id. planos, escupideras floreadas y blancas.

En seguida—9 bocois cristaleria surtida que precisamente se vende para arreglo de facturas.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 14 del corriente se rematarán 100 docenas cueros de liebre de Patagones.

Remate interesante á los tenderos.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Martes 12 del corriente, se rematarán á la mas alta postura, por cuenta de seguradores, los siguientes cajones de sederias.

3 cajones con 150 libras seda de coser.
2 idem con 50 fardos tafetanes negros.
9 idem con 300 pañuelos adamascados de espumilla.
6 idem con 400 pañuelos de espumilla bordados.

A las once en punto.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Miercoles 13 del corriente se rematarán precisamente á la mas alta postura un surtido de artículos para almaceneros, cuyo pormenor es el siguiente.

Cantidad de bolsas de papas, 150 resmas papel de estraza con averia, 15000 cigarros habanos encajonados, 200 cajones javon amarillo, 50 cajas ciruelas, 20 barriles de salitre, 20 bolsas de cacao, 20 cuñetes tabaco de mascar, cigarros americanos, canelon, mantequilla superior, ginebron, agí, cohetes de la India y otros muchos artículos que se verán á la hora del remato.

á las 11.

Igualmente—Se rematará una partida de ceniza de Santa-fe.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Martes 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura varios restos de facturas y un surtido general de efectos: cuyo pormenor es como sigue.

Franelas blancas y amarillos, prunelas finas de calores, nanquines, colchados finos para chalecos, paños finos ingleses, brines finos blancos para pantalones, pieles blancos y de colores, lanillas para chalecos, piel oscura del diablo, bayetas de pellon, id. de dos frisas, id. para forros, coletas de hilo aplomadas, pañoleria de algodon de colores, id. de seda, lienceria de algodon, zarazas de varios gustos, obleas en cajas, medias de hilo y de algodon finas, becerros muy frescos, vasos de cristal lapidados, y otros artículos que se verán el tiempo de la venta.

EL NARRADOR,
EUROPEO Y AMERICANO.
PROSPECTO.

Se publican en Francia muchos periódicos, pero todavía no existe uno como el que vamos á proponer: estará escrito en frances y en castellano.

Contendrá sumariamente todas las noticias políticas y otr s de algun interes, europeas y americanas, y una analisis exacta de todas las discusio es importantes en las cámaras legislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias artes, agricultura, industria, comercio &c., y esto, ademas de los artículos propios de los redactores del *Narrador*, hombres muy conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura: uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un artículo de *modas* con estampas para los dos sexos, artículo que será redactado de manera que exite la risa de los taciturnos, pero sin que ninguna madre se crea obligada á prohibir su lectura á su hija. En fin, el comer io sabrá con exactitud, por medio de este periódico, la entrada y salida de los buques en todos los puertos marítimos, asi como los *precios corrientes* de todas las mercancias indígenas y estrangeras.

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparcir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas en la opinion de la Europa, y determi nar los dos mundos á mult plicar asi sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Edi or de este periódico, que ha recorrido casi todas las Américas, espera que todo lo que hará para llegar á este doble fin, será acogido con benevolencia en los dos hemisférios por todos los que se interesen en los progresos de la civilizacion.

El Editor del *Narrador* recibirá con gusto todos los artículos que le sean enviados por Americanos, y que tengan por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadística, antigüedades, mineralogia, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria.

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que él mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador* serán gratuitas para todos los abonados *americanos*, con la condicion de que estos avisos y anuncios sean enviados *fancos de porte* al Editor de dicho periódico.

El Narrador europeo y americano parecerá inmediatamente por cuaderno de 48 páginas *en-4º*, los dias 10, 12 y 30 de cada mes, debiendo formar un volumen de 432 páginas á la expiracion de cada trimestre.

Precio de la subscripcion, para la América, *franco de porte*.

Por 6 meses. 8 $ plata.
Por un año 15 id.

Se suscribe en Buenos Ayres, en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos marítimos, le aseguran que este periódico llegará exactamente á sus suscritores americanos.

EL EDITOR-DIRECTOR.
J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.
Paris, 15 de Marzo.

NOTA.—Los Americanos y Franceses que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondrán ellos mismos en estado de hacer progresos rápidos, suscribiendo al *Narrador*.

Se vende ó se cambia por frutos del pais,

UNA casa de mucha comodidad situada en la calle del Cerrito No. 227, con 35 varas de frente al Norte y 34 de fondo, tiene cinco cuartos con patios, cocina, &a. y seis cuartos con estufas y puertas á la calle del Temple, á mas una esquina con armazon y mostrador aparente para una pulpería, adentro una casa hermosa con una sala y tres aposentos empapelados con cielo raso, puertas vidrieras, alacenas, &a., &a., un comedor, otro cuarto para criados, cocina, un algibe hermoso en el mismo patio, huerta con árboles, &a., una panadería y todo material para amasar, con dos patios, y pozo de baldé en la misma. Estando precisado el dueño á salir del pais, ofrece á los compradores términos ventajosos, y recibirá en pago frutos del pais de cualquiera especie.

Los interesados ocurrirán á tratar á casa de

Lavalle y Macome,
f 9 Calle de Potosí No. 36.

Se desea comprar ó conchavar una criada,

QUE sepa algo de cocina, y ademas de un servicio general, y que tenga buenas recomendaciones. Encontrará con quien tratar ocurriendo al No. 63 calle de Belgrano. f 8 3c

---

EL AMIGO DE LOS DIENTES.

SE vende ahora calle de la Reconquista No. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria frente a San Francisco. *Esta composicion vegetal* llegada de Francia, nutre las encias, deja á los dientes de un blanco hermoso y los preserva de la carie á 3 pesos el tarro con su receta.)
d 31 tfs

CONCHAVADA,

SE necesita una para cocinar. En esta imprenta darán razon, f 8 3c

---

NOTICIAS HISTORICAS Y DESCRIPTIVAS SOBRE EL GRAN PAIS DEL
CHACO Y RIO BERMEJO.

CON observaciones relativas á un proyecto de navegacion y colonizacion, que se propone. Se agrega por via de suplemento otras noticias particulares del Rio Pilcomayo, y una corta *memoria* del Dr. D. Tadeo Haenke, describiendo los grandes rios que desde las cordilleras del Perú, descienden al de las Amazonas.

Un volúmen en 4.º de 250 á 300 páginas.—☞Si el monto de la subscripcion lo permitiere, se agregará un estenso y detallado mapa tradicional, preparado por el autor, sin que por esto se haga novedad en el precio de la subscripcion aquí establecido. Dicho mapa representará el curso del rio Bermejo, con el resumen de las noticias que hay sobre establecimientos, espediciones, viages y proyectos que han tenido lugar en aquella parte.

Largo tiempo ha que el voto nacional se ha pronunciadoen exigencia de un antiguo proyecto, cuyas ventajas para la politica y economía de las Provincias Unidas, no fueron jamas puestas en duda. Perdidos ó menospreciados por mas de medio siglo los antecedentes, que debian servir de base á la continuacion y desarrollo de un vasto plan; el confuso recuerdo de las tradiciones, apenas pareceria el eco de opiniones vulgares sobre objetos puramente fabulosos. Apesar de lo que se ha escrito y discutido recientemente, la opinion aun parece sedienta de un cierto conjunto de hechos tan importantes como positivos, para señalar de una vez la inmensa ruta que por sete lado permanece abierta á las miras de una administracion inteligente y a las especulaciones de una sociedad moderna, libre y emprendedora Sobre tales principios, no he omitido tarea ni diligencia que pudiera ponerme al alcance de todo lo que dice relacion á esta materia, cuya sola enunciacion me dá acaso bastante título para solicitar de nuevo la proteccion de mis amigos y compatriotas. Yo denotaria aquí mismo el resumen de los capítulos contenidos en el presente volúmen, si no recelase el peligro de que se formen ideas tal vez demasiado ventajosas á las que sin duda no corresponderá su mérito real.—ARENALES.

Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1832.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La subscripcion será de 8 ps. por cada egemplar, que se pagarán en el acto de la entrega.

En la Imprenta de la *Gaceta Mercantil*, calle de Cangallo No. 75.

En la de la Independedcia, calle de Chacabuco No. 19,

En la librería de D. José Ocantos, calle de Potosí No. 89.

Este anuncio será repetido de temporada en temporada por la *Gaceta Mercantil*, mientras dure la impresion,

La encuadernacion será á la rústica, y se distribuirá un prospecto que mostrará la forma de la impresion y calidad del papel. n 20

A LA ESTRELLA.

CUCHILLERÍA, ARMERÍA, Y PLATERÍA,
Calle de Chacabuco No. 8.

LOS propietarios de aquella muy acreditada fábrica y tienda, deseando corresponder á la justa confianza con que se les ha honrado, pidieron y han recibido el surtido mas completo de los artículos arriba indicados. Las personas que les ocupen hallaran en los efectos de aquel establecimiento la mejor calidad, y al mismo tiempo una diferencia notable en los precios.

Venden hojas de puñal, y navajas superfinas (que darán á prueba) y tambien la pasta mineral del celebre Pradier.

Continuan ocupándose, con la mayor atencion y esmero, de elaborar y componer toda obra de acero, plata, &a. &a., y afilan toda especie de instrumento cortante á precios sumamente equitativos. e 18 26c

---

PINE, PINE VERY CHEAP!

FOR sale in the well known yard No. 69 calle del Cerrito.

20,000	feet of pine	at	1½ rls.
20,000	»	»	1¾ »
20,000	»	»	2 »
20,000	»	»	2¼ »
50,000	»	»	2½ »

PINO, PINO MUY BARATO!

SE vende en el muy conocido corralon de madera, calle del Cerrito No. 69.

20,000	pies de pino	á	1½ rs.
20,000	»	»	1¾ »
20,000	»	»	2 »
20,000	»	»	2¼ »
50,000	»	»	2½ »

Enero 29 2mc

CANDELEROS DE TRES LUCES

DE platina ingleses de primera calidad, con sobre puestos de plata, tigeras muy finas de ojalar, para uñas y de costura de diferentes clases y tamaños; cubiertos de marfil superiores, cucharas y tenedores de platina sobre acero, cucharas, cucharitas y cucharones de plata de mucho gusto, reloges de plata desde 150 ps. hasta 600 juguetes de platina para niños desde 20 reales hasta 10 ps. con otra porcion de artículos mas, recien llegados de Liverpool, en la joyería calle de la Victoria No. 25.
f 21 4c

AVISO.
A los sastres y á las costureras.

SE acaba de recibir en la librería No. 92 calle de Cangallo, otra partida de agujas, de "Kirby's Celebres Imperiales ojo plateado, cortas *taladradas*" de los Nos. 4, 5, 6 y 7. Tambien se avisa á las señoras, que han sacado una partida de agujas largas de todos los números mas, buscado desde el número 3 el mas grueso hasta el No. 12 el mas fino. f 1 20s

---

SE VENDE

UNA famosa estancia situada entre los rios Paraná y Areco, y a 30 leguas de esta, tiene sobre ellos hermosos puertos, grandes montes de tala, lagunas espaciosas de paja que sirve para techar, una casa recientemente edificada sobre el primer rio, y sobre el segundo otra de techo de paja con sus cielos razos, galpones muy cómodos, y un orno para hacer ladrillo. El terreno se compone de dos leguas de frente y tres de fondo: tiene tambien corrales muy buenos de ñandubay, algunas manadas de yeguas, un número corto de ganado vacuno, y una majada de ovejas.

Se admite á cuenta de su importe, una casa que su precio no esceda de 20 á 25 mil pesos. En la calle de la Reconquista No. 221 hallarán con quien tratar.
f 8 6p

AVISO AL PUBLICO.

SE vende la casa que quedó por muerte del señor capitan de milicias D. Domingo Belgrano Perí, y su señora esposa Da. María Josefa Gonzalez y Casero; sita en la calle de Belgrano inmediata al Templo de Santo Domingo, y es de la propiedad absoluta del que subscribe desde el año de 1802, por la cual dán doscientos mil pesos papel moneda para depositarse en el Banco, hasta que el que firma rinda cuentas pendientes de 23 años de dichas testamentarias como su albacea depositario judicial pagador de los débitos de su citado padre con hijuela de aplicacion de bienes raices y semovientes, como todo consta de autos judiciales y se mostrarán al que lo dudase. Los que se interesen en mejorar esta propuesta, é imponerse de las tasaciones judiciales hechas de la citada casa en el año de 1795 y mejoras posteriores que escedieron de ocho mil pesos plata hasta dicho año de 1802 habiendo sido tasada dicha casa en el citado año de 1795 en veinte y cinco mil pesos plata, y su total pesos plata, treinta y tres mil ahora treinta años, y otros pormenores, se dirigirán al que suscribe.

f 8 8s *Francisco Belgrano.*

SE VENDE,

Un cuarto de zapatos de corto principal, sito en la calle de la Reconquista No. 131.

Tambien se vende un órgano de 30 sonatas, en dos onzas de oro, advirtiendo que costó seis, con motivo de tener que ausentarse el dueño del pais. Allí mismo encontrarán con quen tratar. f 9 3p

---

AVISO.
A LOS RELOGEROS.

SE ha robado en la noche del 7 del corriente, un relox de caja de plata chico como de señora; igualmente un ridículo con 170 pesos, ropa de señora, como vestidos de muselina de colores, &a. El que dé razon de cualquiera de estos robos, será gratificado en la calle de la Universidad No. 141. f 9 3p

---

SE VENDE.

UNA chacra que no dista mas de cinco leguas escasas, inmediata á lo de Casero, tiene esquina al camino, y cinco viviendas mas, pared de ladrillo con los techos de paja. El que lo quisiere comprar, puede verse con su dueño que vive en la calle de Cangallo No. 107. f 9 3p

---

AVISO.

EL capitan del bergantin americano *Sophia*, previene al público que se abstenga de dar crédito alguno a los individuos de la tripulacion de dicho buque, por que ni él ni sus consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan.
f 9

INTERESANTE
A LOS CARPINTEROS.

EN el corralon en el bajo, frente al ombú, se hallan de venta á precios equitativos, tirantillos del Brasil de 4 á 6½ pulgadas cuadrados, y de 4½ y 5½ de largo, tablones de cedro de Misiones.
e 16 tfc

YERBA MISIONERA SUPERIOR,

ESTE artículo beneficiado perfectamente en esta plaza se halla á venta en los puntos designados mas abajo: se ofrece á los dueños de almacenes y pulperías recomendándoles lo selecto de su clase por su color hermoso, su fragancia, suavidad y escelente paladar, pudiendo asegurarse que ocupa el primer lugar despues de la yerba paraguaya buena. Muchas personas en cuyas casas de trato se menudea y los consumidores confirmarán esto mismo. El precio es equitativo y ciertamente muy bajo respecto al que merece por su escelente calidad. Se halla á venta en la calle de la Universidad No. 80½.

Id. Maypú..............No. 46.
Id. de la Piedad........... " 153.
Id. de la Paz............... " 119.
f 11 15p

SE VENDE,

EN mil pesos moneda corriente una criada de buen servicio. Su amo vive del Socorro dos y media cuadras para la Recoleta frente á lo del Dr. Lafuente, quinta que fué de Mr. Forbes. f 11 3p

---

AVISO.
A LAS ALMAS PIADOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquela, y que se sientan impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte a una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado á este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta q' parezca d 21 tf*

LOS CORSES DE LA MAÑANA,

DICHOS de salud que se vendian antes en la calle de Potosí, se venden ahora en la calle de la Reconquista No. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria en frente á San Francisco. Estos corsés son muy bien hechos, de un género de mucha duracion. Las personas de una salud delicada que no pueden sufrir un corsé con ballena, pueden estar seguras de ser bien vestidas y sin ninguna incomodidad, para su cuerpo con los corsés de la mañana á 8 y 12 ps. e 19

LE NARRATEUR,
EUROPEEN ET AMERICAIN.
PROSPECTUS.

IL *se publie en France beaucoup de journaux, mais il n'y en existe encore aucun tel que celui dont nous venons de concevoir le plan: il sera écrit dans les langues française et espagnole.*

Il contiendra sommairement toutes les nouvelles politiques et autres de quelque intérêt, de l'Europe et des Amériques, e une analyse exacte de toutes les discussions importantes dans les chambres législatives et dans les tribunaux, de tout ce qui sera publié dans les autres journaux sur l'instruction publique. les sciences, les arts, l'agriculture, l'industrie, le commerce, etc., et ce, outre les propres articles des rédacteurs du Narrateur, *hommes très connus par leurs travaux dans l'honorable carrière des sciences et de la littérature: l'un d'eux sera chargé spécialement de traiter du droit public des nations. Il y aura aussi un article* modes, *avec gravures, pour les deux sexes, article qui sera rédigé de manière à faire rire les taciturnes, mais sans que la mère se croie obligée d'en défendre la lecture à sa fille. Enfin, le commerce sera exactement informé, par ce journal, de l'entrée et de la sortie des bâtimens dans tous les ports maritimes, ainsi que des prix-courans de toutes les marchandises indigènes et étrangères.*

Le Narrateur *devant spécialement avoir pour objet de répandre l'instruction publique, d'accréditer les nations américaines dans l'opinion de l'Europe, et de déterminer les deux mondes à multiplier ainsi leurs relations respectives de commerce, précieux élément de la prospérité publique, l'éditeur de ce journal, qui a parcouru presque toutes les Amériques, espère que tout ce qu'il fera pour parvenir à ce double but, sera accueilli avec bienveillance, dans les deux hémispheres, par tous ceux qui prennent intéret aux progrès de la civilisation.*

L'Editeur du Narrateur *recevra avec plaisir tous les articles qui lui seront adressés par des Américains, et qui auront pour objet d'éclairer l'Europe sur la situation geographique, la statistique, les antiquités, la minéralogie, l'industrie, enfin. sur toutes les ressources territoriales de leur patrie.*

Quant aux négocians américains abonnés à ce journal, qui n'ont point encore et qui désirent établir des relations de commerce avec la France, l'Editeur les prévient qu'il leur indiquera les maisons avec lesquelles ils peuvent se mettre en rapport direct avec toute sécurité.

Toutes les insertions d'avis et annonces dans le Narrateur *seront gratuites pour les abonnés* Américains, *sous la condition que ces avis et annonces seront adressés* franc de port *à l'Editeur de ce journal.*

Le Narrateur européen et américain *paraitra incessamment, par livraison de 48 pages in-4.º, les 10, 20 et 30 de chaque mois, et formera un volume de 432 pages à l'expiration de chaque trimestre.*

Prix de l'abonnement, pr la Franceo, franc de port.

Pour six mois........ .. 35 *fr.*
Pour un an.......... ... 65 *fr.*

On souscrit à Buenos Aires au bureau de la Gazette Mercantille.

Les fréquentes relations de l'Editeur du Narrateur *avec les armateurs et capitaines des ports maritimes, l'assurent que ce journal parviendra exactement à tous ses abonnés américains.*

L'Editeur-Gérant.—
J. Ls. VOIDET-BEAUORT.
Rue Saint Dominique. No. 1, faubour, Saint Germain A PARIS.
PARIS, 15 *mars* 1832

Nota.—*Les Français et les Américaint qui désirent apprendre ou se perfectionner dans l'une ou l'autre langue. se mettron à méme de faire des progés rapides en s'abonnant au* Narrateur. s 14

SE VENDE,

UN negro de mediana edad, bueno para todo trabajo de campo y cocinero superior. Quien quiera tratar, ocurra á la calle de la Plata No. 84. f 9 3p

---

SE VENDE,

Una casa del Jardin Argentino tres y media cuadras para el Norte en el terreno de un cuarto de tierra completa, sala, apcsento y cocina, todo de azotea, y y pozo de balde con su tapa y candado; con buenas puertas y ventanas.

Tambien se vende una sopanda de primera calidad caja de coche, montado sobre muelle, cosa de mucho gusto. Como igualmente una volanta de igual clase en todo. El que se interese por ella, vease en la calle de Corrientes No. 154. f 9 3p

---

SE NECESITA,

Una casa de 20 a 24 piezas. Se ruega á la persona que quiera alquilarla, lo avise en la calle de la Florida No. 87. e 14 tfc

---

SE VENDE,

En un precio muy acomodado, la casa nueva frente á la plaza del Retiro, pasada la casa No. 6, tiene 6 piezas con las oficinas necesarias para una familia. En la misma casa darán razon.
f 11 3p

LA POMADA ENCARNADA DE UVA,

RECIEN llegada de Francia, quita las grietas de los labios, los suaviza y dá á la boca el mas vivo lustre, á 3 ps. el tarro, calle de la Reconquista No. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria frente á San Francisco. e 5 tfs

---

GRAN BARATILLO.
PRECIOS FIJOS.

DOMINGO A. TARTIERE acaba de recibir de Francia una partida de felpas de primera clase, y tiene el honor de avisar á los amigos del buen gusto y al público en general, que encontrarán en su fábrica de sombreros calle de Cuyo No. 139 y en sus tiendas plaza de la Victoria, esquina de la calle de la Plata, que hace cruz con la Catedral; calle de la Florida No. 33 y calle de la Catedral, esquina de la de la Piedad No. 46, un surtido muy general de sombreros tanto de pelo como de felpa, á precios muy moderados, y de una clase superior á cuantos han vendo al pais, por mayor y menor.

Losprecios son como sigue:

Los de felpa primera calidad...35 ps.
» » segunda ».....30 ps.
» de castor blancos..........35 ps.
» » negros............30 ps.
» » segunda......25 ps.
» idem idem... .....20 ps.

NOTA.—Para la inteligencia de los compradores, los precios ván impresos en el fondo del sombrero segun su clase.

Se compran pieles de conejo de Malvinas. f 4 1mp

SE VENDEN.

DOS MIL libras de plumas negras y blancas, larga tegida en muy buena condicion para embarcar: igualmente 600 chicas blancas á menos del corriente de plaza: se recibe en pago efectos secos ó caldos. Ocúrrase á

Martin Martinez,
Calle de la Victoria No. 194.

Allí mismo se compran cueros vacunos cerda, lana, aspas, cueros de venado y ganado al cortar. f 7 tfs

---

WILLIAM MARSDEN,
Ornamentol Painter and Glazier.

HAS removed his Paint Store, from the calle de la Victoria to the calle de la Florida No. 6; where paints of all description will be found cheaper than in any other part.

HE respectfully thanks his friends and the public for the patronage he has been favoured with since his arrival in Buenos Ayres, and hopes by attention and moderate prices to merit a continuation of it.

House, Sign, Ornamental and Furniture Painting, Graining of Woods, Gilding, Glazing, &c. done in the best manner.

Rooms papered with, neatness and despatch.

Bells hung on a new principle, so as to ring with the slightest pull.

N. B.—All orders will be strictly attended to at his store. e 30 1mc

---

INTERESANTE AL PUBLICO.

DESDE esta fecha se venden las yerbas en el establecimiento calle de la Florida No. 95, á los precios reducidos, que son como sigue:

La primera superior que se vendia á 20 ps., se dará á 16. } por mayor.
La primera regular que se vendia á 16, se dará á 13. }

La primera superior se marcará *Primera clase.* La primera regular se marcará *Segunda clase.* La 2.ª, 3.ª, &a., seguirá el mismo órden hasta la última que se vende á 3 ps. arroba.

La primera regular, que se llama hoy *Segunda,* su calidad es mejor que la superior de Parnaguá, y su paladar suave y agradable, como misionera. En los almacenes debe menudearse de 5 a 6 rs. libra, y si su calidad no fuese igual á este aviso, no se debe comprar, seguro de encontrarse en otros de esta. La primera superior hoy *primera clase* costará la libra de 7 á 8 rs. y en su paladar ha de ser igual á la paraguaya, con muy poca diferencia. La yerba que se quiera cambiar por otra mejor ha de ser en tres meses de la fecha aunque se hubiese sacado del establecimiento. Muchos confiados en esta oferta suelen tirar los tercios en parages que la pierden.
e 31 tfc

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN